



Ministerio de Educación
R E P U B L I C A D O M I N I C A N A

**Metas Presidenciales
Principales logros
A diciembre 2015**

**Oficina Nacional de Planificación y
Desarrollo Educativo.**

Marzo 2016.

Contenido

Presentación	3
Plan Nacional de Atención integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”	6
Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”	13
Escuelas de jornada extendida	16
Construcción y rehabilitación de aulas.....	20
Desarrollo de la Carrera Docente y Formación de Directores	22
Desarrollo curricular y gestión del conocimiento	28
Mejoramiento de la Educación Primaria: Primeros Grados y Eficiencia Interna	37
Cobertura y Calidad de la educación Secundaria	42
Cumplimiento del calendario y del horario escolar	48
Apoyo a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad	50
Modernización y Restructuración del Ministerio de Educación	54
Ejecución presupuestaria 2013-2015	57

Presentación

Desde que el licenciado Danilo Medina Sánchez asumió la Presidencia de la República en el 2012, ha convertido la Educación en la agenda permanente de sus grandes realizaciones materiales y espirituales, bajo la convicción de que sin un sistema educativo de calidad no es posible iniciar las transformaciones que demandan los tiempos, y que le permitirán a la Nación dominicana superar las ancestrales deficiencias sociales y económicas.

El impacto de las realizaciones que hoy se pueden exhibir recibe, acertadamente, el nombre de Revolución Educativa. Porque en ninguna otra gestión de gobierno se le había dado el respaldo económico (asignación del 4 % del PIB) a la política educativa preuniversitaria del Estado. Nunca antes los dominicanos y dominicanas habían contemplado en apenas tres años los ingentes esfuerzos impulsados por el Ministerio de Educación, en la búsqueda de construir un modelo de gestión transparente, responsable, con eficiencia y eficacia.

Cabe significar los logros más importantes del año que finaliza, en las siguientes puntualizaciones:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. “Quisqueya Empieza Contigo” responde a la visión de que la primera infancia es la etapa decisiva en la formación de las personas y en el modelamiento y perfil de la ciudadanía. La trascendencia de la etapa sirvió para que el Presidente de la República declarara el año 2015 como “Año de Atención a la Primera Infancia”, a manera de priorizar las acciones en favor de la niñez dominicana, mediante la construcción de cientos de estancias infantiles y centros de atención infantil y la ejecución de diversos programas vinculados a las necesidades del sector.

PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN “QUISQUEYA APRENDE CONTIGO”. El afianzamiento del programa “Quisqueya Aprende Contigo” ha permitido erradicar de las estadísticas nacionales el analfabetismo, signo de atraso que impedía que miles de dominicanos y dominicanas supieran leer y escribir, con las secuelas discriminatorias que tal condición propiciaba a más de 900 mil personas. Las cifras indican que estamos cerca de declarar a la República Dominicana como zona libre de analfabetos.

JORNADA EXTENDIDA. La universalización de la jornada extendida en los centros educativos camina a pasos firmes, con la inclusión de más de 800 mil estudiantes.

CARRERA DOCENTE. Se consolida el desarrollo de la carrera docente y la formación continua de los directores y directoras de los centros educativos.

CURRÍCULO. La transformación curricular y la gestión de conocimiento se actualizan para que haya una correspondencia con los cambios paradigmáticos que requieren los contenidos académicos.

La búsqueda continua de una mayor eficiencia y eficacia en los diferentes niveles educativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, representa un empeño decidido y perseverante de la gestión de calidad. De ahí el afán en mejorar la educación primaria, en aumentar la cobertura y la calidad de la educación secundaria, en exigir el cumplimiento cabal del calendario y el horario escolar. En consonancia con la equidad social que se impulsa desde el sistema, se apoya a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad, mediante programas específicos y concretos que mejoran la calidad de vida de las familias.

La Revolución Educativa es la respuesta a un conjunto de factores que limita la formación de nuestro capital humano y el crecimiento económico, promoviendo la informalidad en el mercado laboral, que fomenta el abandono escolar de nuestros jóvenes, empujándolos a ser blanco de los objetivos del crimen organizado, que incentiva la segregación y la deserción escolar, que le es indiferente el embarazo en las adolescentes y debilita la familia; en fin, unas condiciones dadas que promueve la desigualdad y la inequidad social, socavando las bases de la cohesión social y la vida civilizada.

La Revolución Educativa también es la respuesta a las debilidades ancestrales del sistema educativo dominicano que se expresan:

- En la baja cobertura en la educación de los niños y niñas de cero a cinco años de edad o Primera Infancia.
- En la alta deserción escolar en el Nivel Secundario, así como los pocos avances en la escala regional de evaluación, en el dominio de los aprendizajes en lectoescritura, las matemáticas, las ciencias, y en un bajo dominio de lenguas extranjeras como el inglés y el francés.

Como se puede ver, los resultados de la escuela trascienden al centro educativo para impactar, en un sentido u otro, a la sociedad misma. Esto es lo que explica y justifica la Revolución Educativa en marcha.

En resumen, se está abordando la problemática educativa de manera integral, participativa, partiendo de lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de

Educación vigente, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y las Metas Presidenciales; basados en los acuerdos establecidos en el Pacto Educativo, suscrito por todas las fuerzas vivas de la nación.

¡Manos a la obra!

Lic. Carlos Amarante Baret
Ministro de Educación

Plan Nacional de Atención integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”

Esta intervención está orientada a ofrecer protección y atención integral de calidad a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, priorizando a aquellos que provienen de las comunidades y hogares más vulnerables y a niños y niñas de 5 años mediante la Educación Inicial (grado preprimario) integrados de manera formal al Sistema Educativo Dominicano.

Desde la perspectiva de atención integral, se pretende desarrollar acciones de sensibilización, orientación y educación sobre prácticas de crianza que contribuyan al alcance de las metas de reducción de la mortalidad materna de 50 por 100,000 Nacidos Vivos (N.V) y mortalidad infantil de 15 por 1,000 N.V y proveer el registro oportuno del 20% de niños y niñas entre 0 y 5 años que según ENHOGAR 2009-2010, se encuentran sin registro de nacimiento.

Objetivo

Establecer un sistema de protección y atención integral de la primera infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país, y mejorar la oferta en cobertura y calidad, mediante un conjunto de estrategias de atención integral, dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades.

Metas al 2016

- 466,776 niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, integrados al sistema de protección y atención integral, priorizando a aquellos que provienen de las comunidades y hogares más vulnerables.
- 189,570 niños y niñas de 5 años integrados de manera formal al sistema educativo dominicano.
- 250 nuevas estancias infantiles de atención integral construidas y operando con propuestas integrales.
- 1,000 centros comunitarios de atención integral a la infancia y la familia donde niños de 0 a 4 años reciben atención integral y se desarrolla el trabajo con sus familias.

Principales logros:

Un total de 41,817 niños y niñas de 0 a 4 años están recibiendo atención integral: 21,438 niños/as atendidos a través de los CAIPI, CIANI, estancias infantiles de la Seguridad Social y 20,379 a través de los centros comunitarios.

73,873 niños/as están en el Grado Kínder y 49,223 están en el Maternal, del sector público y privado.

155,036 niños y niñas de 5 años matriculados en el Grado Preprimario, en el periodo escolar 2013-2014, del sector público y privado.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia-CAIPI (Estancias Infantiles)

Los CAIPI son centros especializados para la prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los cuarenta y cinco (45) días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses, establecidos en territorios vulnerables conforme a criterios sociales, políticos y económicos.

Brinda asistencia a las familias para mejorar sus competencias sobre el cuidado integral de los niños y niñas a su cargo ofreciéndoles atención y cuidado, salud, nutrición, educación inicial y oportuna. Durante la gestión 2013-2015 se han obtenido los siguientes logros:

- Beneficiados/as 5,650 niños y niñas de 0 a 4 años de edad a través de 25 estancias infantiles en operación. Referencia Anexo 1.
- Beneficiados/as 7,835 niños y niñas, a través de 52 antiguos CIANI (CAIPI en transición). El traspaso de los centros CIANI/CONANI al INAIPI, ha implicado la organización y diseño de un diagnóstico profundo de las áreas de: talento humano, condiciones de infraestructuras, situación de servicios (servicios de salud emocional, servicios de educación inicial, trabajado social y salud), estados financieros y administrativos. Además, de capacitación e inducción de más de 1,200 personas en el nuevo modelo de atención.
- Beneficiados/as 7,953 niños y niñas, a través de 53 estancias infantiles de la Seguridad Social.
- Contratadas las 251 estancias infantiles establecidas en la meta presidencial. De las 101 estancias contratadas del primer sorteo: 27 han sido inauguradas, 51 están en proceso de construcción y 23 aún sin iniciar. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles (4to. Sorteo de obras), se encuentran 47 en construcción y 103 sin iniciar.
- Declarados 367 niños y niñas en operativos con la Junta Central Electoral y a través de la gestión realizada en los centros de atención y en proceso de obtención del registro de nacimiento tardío, 525 niños y niñas.
- Reclutado el personal para dar servicio en los 27 CAIPI inaugurados, 1,080 empleados.



Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC)

Los Centros Comunitarios de Atención a la Familia y la Infancia (CAFI) atienden a los niños y niñas de la comunidad que pueden recibir atención en casa. Asisten al CAFI dos veces por semana y reciben también servicios de atención y cuidado, salud, nutrición y educación inicial y oportuna.

Estos centros reciben apoyo y acompañamiento técnico de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), a través de un equipo multidisciplinario que se encarga de dar seguimiento continuo a la calidad de los servicios ofrecidos en la red de servicios. A continuación se presentan los principales logros en el marco del PBFC:

Incluidos en el programa de base familiar y comunitario 20,379 niños y niñas a través de los Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) gestionados directamente por el INAPI y a través de cogestión. A continuación detalle de la atención a través de las dos intervenciones:

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI)-Gestión Directa:

- Atendidos 5,575 niños y niñas a través de 18 CAFI por Gestión Directa. A continuación se presentan los servicios ofrecidos mediante esta intervención.
 - ✓ 441 niños y niñas con su evaluación inicial completa.
 - ✓ 796 niños y niñas con su esquema de vacunación completa.
 - ✓ 244 niños y niñas con su evaluación bucal realizada.
 - ✓ 95 niños y niñas reciben lactancia materna acompañada de alimentación complementaria y 36 reciben lactancia materna exclusiva.
 - ✓ 262 niños y niñas han sido identificados en situación de riesgo en salud y 53 han superado esta situación.
 - ✓ Acompañadas 1,537 familias.
 - ✓ Identificadas con alto riesgo 23 madres embarazadas para darles atención y seguimiento, y 7 gestantes con alto riesgo culminaron positivamente su embarazo.
 - ✓ Obtenido el registro de nacimiento de 42 niños y niñas y en proceso de obtención del acta de 121 niños y niñas.
 - ✓ 78 niños y niñas afiliados a SENASA.

- Atendidos 14,804 niños y niñas a través de 18 CAFI por cogestión. A continuación se presentan los servicios ofrecidos mediante esta intervención:
 - ✓ 10,198 niños y niñas tienen su evaluación inicial completa.

- ✓ 10,451 niños y niñas con su esquema de vacunación completa.
 - ✓ 3,619 niños y niñas con su evaluación bucal realizada.
 - ✓ 902 niños y niñas beneficiados con lactancia materna acompañada de alimentación complementaria y 280 reciben lactancia materna exclusiva.
 - ✓ 279 niños y niñas han sido identificados en situación de riesgo en salud y 53 han superado su situación de riesgo en salud.
 - ✓ 12,086 familias están siendo acompañadas.
 - ✓ Identificadas con alto riesgo 114 embarazadas y 78 gestantes con alto riesgo culminaron positivamente su embarazo.
 - ✓ Obtenido el registro de nacimiento de 60 niños y niñas y en proceso de obtención del acta 29 niños y niñas.
- Elaborados los lineamientos para la selección de organizaciones para cogestión.
 - Diseñada la estrategia de acompañamiento técnico a las organizaciones de cogestión.

Modelo de Atención a la Primera Infancia

- Diseñado el modelo de atención integral a la primera infancia con apoyo de expertos internacionales y la cooperación técnica y financiera del BID, UNICEF y otros organismos internacionales.
- Para la implementación del Modelo de Atención a la Primera Infancia en el Programa de Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI) y Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), fueron elaboradas guías, manuales, herramientas, instrumentos y formularios.
- Elaborados 3 módulos de facilitación creados y/o adaptados: uno para el personal de los antiguos CIANI, uno para el personal de las instituciones cogestoras y un nuevo módulo para los tutoriales con animadores, coordinadores de animadores y coordinadores de CAFI.
- Elaborados el Manual de Formación Básica y el Manual de Capacitación Continua para la capacitación del talento humano del INAIPI.

Reordenamiento institucional

- Promulgado el Decreto 102-13, que declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas los niños y niñas de 0 a 5 años que habitan en territorio nacional y la inclusión de los de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado preprimario. El decreto aprueba los lineamientos del Plan amparado bajo el lema “Quisqueya Empieza Contigo”, el cual establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el fortalecimiento del CONANI (Consejo

Nacional para la Niñez y la Adolescencia) como órgano rector.

- Fue emitido el Decreto 461-14, designando la directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), para que promueva las acciones necesarias que permitan dar inicio formal a las actividades de gestión y desarrollo de la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia, en el menor tiempo posible.
- En el mismo decreto, se instruye al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para que incorpore en su organigrama al INAIPI, como órgano desconcentrado, y para que en el presupuesto del año 2015, se contemplen los rubros correspondientes a la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia y al INAIPI, así como los otros componentes en desarrollo del Plan Nacional Quisqueya Empieza Contigo.
- Elaborado y consensuado con el sector de la primera infancia el proyecto de ley que ordena el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, que valida la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), define esquema presupuestario y sostenibilidad financiera para los servicios de atención integral.
- Creadas, a través del INAIPI, 3,789 nuevas plazas de trabajo, 181 corresponden a oficina central, 3,132 a los diferentes centros de servicios gestionados por el INAIPI y 476 a las organizaciones que cogestionan servicios del INAIPI.
- Automatizado el sistema de inscripción y asistencia de los niños y niñas incluidos en las redes de servicios.
- Formulado y aprobado por la Comisión Presidencial de Primera Infancia, el Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia.
- Activada la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y de la Comisión Técnica. En tal sentido, se avanza en el sistema de seguimiento al Plan de Acción Nacional del Año de la Atención a la Primera Infancia. Se espera actualizar, antes de finalizar el año 2015, los tableros institucionales de control de metas: Expansión de cobertura y necesidades educativas especiales, de salud y nutrición, protección contra el abuso infantil y de institucionalidad.

Acuerdos nacionales e internacionales a favor de la Primera Infancia

- Firma de acuerdo con el Seguro Nacional de Salud (SENASA) para dotar de servicios del seguro familiar de salud, régimen subsidiado, para niños, niñas y sus progenitores.
- Articulación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Ministerio de Salud Pública (MSP) para implementar estrategias conjuntas de manera que se logre en hospitales y comunidades priorizadas la garantía del registro civil de niños y niñas atendidos bajo las redes de servicios del INAIPI.
- Acuerdo con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) para dar inicio al diseño de protocolo de detección temprana de discapacidad a ser aplicado en las estancias infantiles del INAIPI, en coordinación con INAIPI, la Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
- Acuerdo entre DIGEPEP, UNICEF, INAIPI, Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS) y MSP para capacitar 150 multiplicadores de promoción y fomento de la lactancia materna.
- Acuerdo con la Unión Europea para la capacitación del personal de los CAIPI, asesoramiento para el fortalecimiento de la gestión de los CAIPI y los CAFI y asesoramiento para la selección, reclutamiento y capacitación de coordinadores de las estancias infantiles por un monto total de RD\$10,655,861.32.
- Acuerdo con UNICEF a través de DIGEPEP para la capacitación del personal de los CAIPI y CAFI, por un monto total de RD\$3,938,453.59.
- Acuerdo con el Banco Internacional para el Desarrollo (BID) a través de DIGEPEP para la definición de un Modelo de Atención a la Primera Infancia, el desarrollo del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación y para el fortalecimiento institucional por un monto total de RD\$38,720,000.00.
- Aprobado el proyecto social “Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y modalidades de atención familiar y comunitaria del Plan Quisqueya Empieza Contigo” a implementarse en el 2016-2017, en el marco de la participación en la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre los gobiernos de la República de Colombia y la República Dominicana.

Fortalecimiento a la Educación inicial

- Matriculados en el periodo escolar 2013-2014, unos 155,036 niños y niñas de 5 años en el Grado Preprimario, del sector público y privado, representando un 82% en función de la meta al 2016.
- Implementado el nuevo currículo del Nivel Inicial. La construcción del mismo contó con la participación de especialistas y actores de la comunidad educativa.
- Para garantizar la correcta aplicación del currículo del Nivel Inicial, se han formado:
 - ✓ 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial (becados por INAFOCAM).
 - ✓ 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados con el currículo del Nivel Inicial.
 - ✓ 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado para apoyar las acciones del Nivel.
 - ✓ 5,000 maestras del Nivel Inicial participaron en la formación Jornada de Verano, espacio de construcción colectiva que enmarca un nuevo año escolar.
 - ✓ Concluida la primera fase del estudio sobre oferta y demanda del nivel inicial.
- Construidas y equipadas 790 aulas del Nivel Inicial e inauguradas 757 nuevas aulas de este nivel.
- Contratados para cubrir la demanda del Nivel Inicial, 5,000 docentes cualificados.

Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”

“Quisqueya Aprende Contigo” es el Plan Nacional de Alfabetización orientado a superar el índice de analfabetismo de personas de 15 años o más, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización, propiciando la continuidad de los aprendizajes, con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente mediante la movilización amplia de la sociedad, a través de acciones de alfabetización desarrolladas en espacios denominados “núcleos de aprendizajes”.

Mediante el Decreto 546-12 se declara el alfabetismo como un derecho fundamental, y de alto interés nacional la superación del analfabetismo.

La justicia es la base de la paz; y alfabetizar es hacer justicia, es una forma de contribuir a la igualdad, la inclusión y con ello a la paz del mundo. No hay nada más liberador para las personas que tener la oportunidad de acceder a la comunicación escrita, al conocimiento acumulado por la humanidad y a la historia de sus propias comunidades y pueblos.

“Es sabido que los recursos del Estado son limitados y eso nos obliga por supuesto a priorizar la inversión social de calidad que tradicionalmente ha estado por debajo de los estándares medios continentales”.

“Las dificultades económicas no serán pagadas con el sacrificio de los más vulnerables, posponiendo la satisfacción de las necesidades más elementales”. (Danilo Medina, discurso central del acto de reconocimiento y certificación de personas alfabetizadas de la provincia Santo Domingo, 8 de septiembre del 2014).

Objetivos

Superar el índice de analfabetismo de personas de 15 años o más, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización, propiciando la continuidad de los aprendizajes con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente.

Fortalecer los distintos niveles y modalidades, propiciando la continuidad y permanencia, ampliando la cobertura y reduciendo el índice de abandono, a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta.

Metas al 2016

- 943,201 personas de 15 años o más alfabetizadas.
- 415,000 personas alfabetizadas e incorporadas a la educación básica de adultos

¹ Meta de personas alfabetizadas actualizada en diciembre de 2015.

Principales logros:

- La tasa de analfabetismo pasó de un 14% (2012) a 7.75% según ENFT 2015. Han concluido el proceso de alfabetización 527,281 ²personas de 15 años o más y 940,364 personas están integradas a los núcleos de aprendizajes para alfabetizarse. Han recibido certificados 447,152 alfabetizados.
- Programas de formación debidamente diseñados. Han sido pertinentemente formados 607 capacitadores, 59,825 alfabetizadores y 2,037 animadores de núcleos de aprendizajes.
- 97,623 núcleos de aprendizajes conformados.
- 92,685 kits de materiales didácticos distribuidos.
- Formadas 261 juntas de alfabetización, donde participan integrantes de las instituciones públicas, Congreso Nacional, alcaldías e instituciones de la sociedad civil (1 a nivel nacional, 32 provinciales, 155 municipales, 66 de distritos municipales. En el extranjero se han conformado 7: New York, Miami, Puerto Rico, Boston, Madrid, Barcelona y Valencia).
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.
- Firmados 2 acuerdos con organismos internacionales y 34 con instituciones nacionales.
- Contratados: 38 coordinadores provinciales, 14 auxiliares territoriales provinciales, 196 coordinadores municipales, 57 auxiliares territoriales municipales, 3 coordinadores distritales, 3,617 animadores de núcleos de aprendizajes y 38 animadores administrativos provinciales.
- En ejecución la jornada “Que Nadie se Quede Fuera”, en un esfuerzo para lograr incorporar a los iletrados que aún no se han beneficiado del plan. Un total de 48 instituciones gubernamentales involucradas en apoyo a esta jornada.
- Elaborados 5 guiones radiales para las cápsulas educativas sobre la guía para el

² Este dato fue actualizado luego de presentar la Memoria 2015, como resultado de una revisión técnica realizada a la información registrada en la Base de Datos.

aprendizaje de los participantes en el PNA, dirigida a orientar a los alfabetizadores y alfabetizadoras y 66 spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación.

- Acciones de alfabetización en ejecución en la población de personas privadas de libertad en todos los centros penitenciarios del país.
- Materiales de alfabetización han sido ajustados a las necesidades de personas con discapacidad visual y auditiva.

Escuelas de jornada extendida

En las escuelas de jornada extendida se ha ampliado el horario escolar a ocho horas de trabajo educativo. En ellas, diferentes actores (directivos, personal docente y administrativo, estudiantes, familias y agentes comunitarios) participan activamente en la construcción de un proyecto educativo que garantiza una enseñanza de calidad, con una organización curricular flexible y abierta, en procura de mejores resultados de aprendizaje, mayor equidad, organización eficiente de los recursos, mayores espacios y tiempo para realizar actividades culturales, científicas, tecnológicas, artísticas y recreativas.

La Jornada Escolar Extendida –JEE– persigue la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que en el tránsito de su escolaridad integren valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez integrados, habilitan para responder con competencias a los requerimientos de la sociedad del presente. A través de la JEE se están diseñando estrategias que garanticen el cumplimiento de los principios fundamentales que sustentan el derecho de acceder con equidad e igualdad a una educación de calidad y totalmente gratuita.

Esta estrategia, flexible en el uso del tiempo y el espacio, se enriquece con talleres, cursos optativos, actividades complementarias al currículo o reforzamiento de las asignaturas básicas. Cuatro horas semanales están destinadas a talleres de música, artes, pintura, teatro, coros, danzas, robótica y todas las disciplinas de educación física.

La jornada está organizada para que los estudiantes puedan confrontar los desafíos de los entornos sociales desfavorables, ella les provee del apoyo que no siempre puede ofrecerles la familia, y posibilita la mejora de los resultados y la calidad de los aprendizajes en un ambiente rico en estímulos. En tal sentido, el programa apuesta a procesos de mejora con resultados verificables en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño de docentes, directivos y de los órganos de participación, aprovechando el espacio escolar al servicio del desarrollo integral de los alumnos y las alumnas.

Objetivo

Ampliar la jornada escolar a ocho horas, con miras a la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que haya integrado en el tránsito de su escolaridad los valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez movilizados posibiliten la incorporación de las competencias requeridas en la sociedad del presente.

Metas al 2016

- 80% de los estudiantes del sector público, beneficiados con la Jornada Escolar

Extendida.

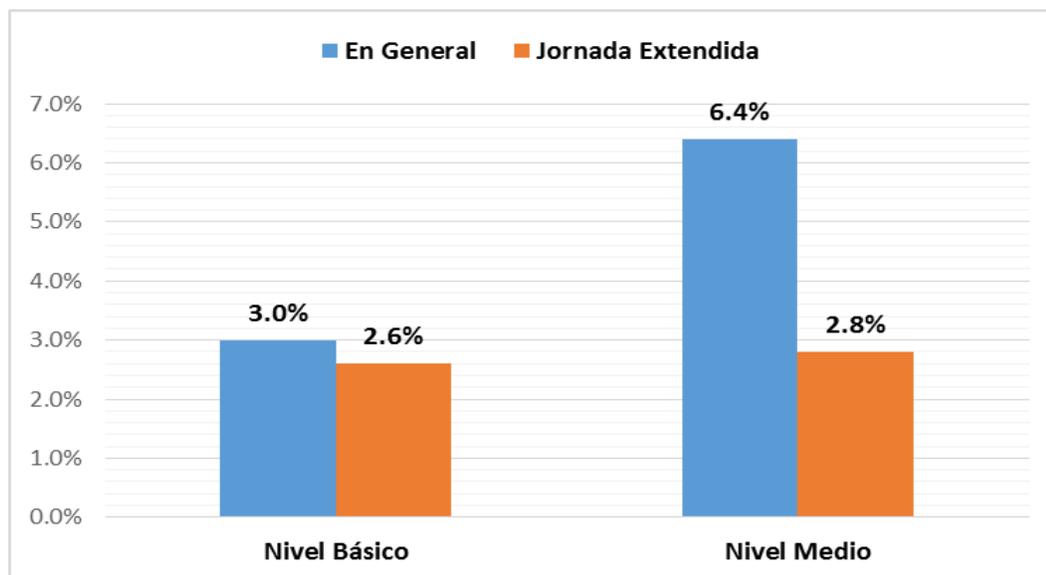
- Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión, realizada.
- Modelo de Gestión elaborado e implementado.
- Concursos de oposición para la contratación de docentes, implementados.
- Gestión de direcciones regionales de educación, los distritos y los centros educativos, mejorada.
- Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida, ampliada.

Principales logros

- Beneficiados con la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, 882,558 estudiantes de los niveles inicial, primario y del secundario, equivalente al 49.7% de la matrícula total del sector público, distribuidos en 3,418 centros educativos.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Incorporados 22,265 docentes para cubrir la demanda de los centros educativos con jornada escolar extendida.
- Formación y capacitación realizada en torno a la jornada escolar extendida:
 - ✓ 620 técnicos regionales y distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades y la actualización curricular.
 - ✓ 74 técnicos regionales y distritales de JEE formados y capacitados en la sistematización del componente de investigación.
 - ✓ 47 técnicos regionales formados sobre enfoque por competencia “Aprender Aprender”.
 - ✓ 3,441 docentes del Nivel Primario, formados en gestión y organización de centros educativos de JEE.
 - ✓ 4,029 docentes, 220 orientadores de nuevo ingreso y 2,525 directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos del programa.
 - ✓ 1,654 directores de centros educativos formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.
 - ✓ Directores regionales capacitados en el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

- Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- Elaborado un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos, así como los logros en el marco de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida. A la fecha se han distribuido 2,756 boletines en las 18 regionales del país.
- Elaborado un video tutorial con el propósito de fortalecer la gestión institucional, mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización de los centros educativos.
- Se implementa en las escuelas con jornada extendida el nuevo horario escolar para los diferentes niveles y modalidades:

Tasa de Deserción Sector Público Comparativo con JEE, Año Escolar 2013-2014. (Cifras preliminares)



Nivel Básico (8vo) – Puntajes promedios. Primera Convocatoria 2015

	Español	Matemáticas	Sociales	Naturales
Jornada Extendida	17.58	15.41	15.8	15.81
Jornada Regular	17.29	14.77	15.34	15.32

Nivel Medio, Modalidad General – Puntaje promedio. Primera Convocatoria 2015

	Español	Matemáticas	Sociales	Naturales
Jornada Extendida	18.81	17.21	17.52	17.15
Jornada Regular	17.79	16.23	16.94	16.67

Nivel Medio, Modalidad Técnico Profesional – Puntajes promedio. Primera Convocatoria 2015

	Español	Matemáticas	Sociales	Naturales
Jornada Extendida	19.81	17.51	19.43	17.48
Jornada Regular	18.56	16.29	18.34	17.17

Construcción y rehabilitación de aulas

Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.

El estilo arquitectónico de las escuelas que se están construyendo responde a la zona y necesidad. Las aulas construidas irán respondiendo a las prioridades establecidas por el MINERD.

Esta meta responde al Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE) adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y que será ejecutado por este último y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) anualmente en una proporción de 60-40.

Objetivo

Construir aulas para los niveles: Inicial, Básico y Medio a nivel nacional, con miras a conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias.

Metas al 2016

- Construir 28,000 aulas de los niveles Inicial, Básico y Medio.
- Rehabilitar 23,130 aulas.

Principales logros

La consecución del plan nacional de construcción y rehabilitación de aulas se constituye en un hito en la historia de la República Dominicana. Es una de las intervenciones de mayor impacto en la presente gestión, ya que esta, unido a otras acciones importantes, posibilita la ampliación de la jornada escolar extendida, y se constituye en la respuesta más pertinente en aras de crear las condiciones necesarias para la mejora de la calidad y cobertura de la educación dominicana.

Aulas contratadas en el marco del PNC

Intervención- Sorteos:	Aulas	Planteles	Inversión en RD\$
Aulas contratadas 2013	9,951	919	28,558,707,273
Aulas contratadas 2014	7,096	401	23,362,000,000
Aulas adjudicadas (4to. Sorteo)	5,062	312	21,400,190,129
Contratadas 2013-2014	23,714	1,764	73,320,897,402

Aulas construidas y rehabilitadas

- Construidos, al 9 de diciembre del 2015, 12,861 espacios educativos, en 811 planteles escolares: 9,093 aulas nuevas, 2,533 aulas rehabilitadas, 231 laboratorios de Ciencias, 341 laboratorios de Informática, 629 centros con bibliotecas y 34 talleres. Esto en el marco del Plan Nacional de Construcción, para cubrir el déficit de aulas. Esto permitirá atender la demanda educativa de los centros con jornada escolar extendida.
- Inauguradas 27 estancias infantiles ³ (incluye la estancia infantil de Boca de Cachón, no programada).
- 7,642 aulas rehabilitadas por la Dirección de Mantenimiento Escolar-MINERD.
- Realizado el diagnóstico de necesidades de aulas, considerando la jornada extendida, para la elaboración del Plan Nacional de Construcción de Escuelas,
- Realizado, para la elaboración del Plan Nacional de Construcción de Escuelas, el diagnóstico de necesidades de aulas, considerando la Jornada Extendida.
- Puesto en marcha el nuevo esquema de administración y supervisión de la construcción. Se transfirió la supervisión de la construcción de las escuelas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

³ Fuente: Sistema Centro Gestión Presidencial.

Desarrollo de la Carrera Docente y Formación de Directores

Esta iniciativa propone dar solución a los principales problemas que afectan actualmente el desempeño de la carrera docente, tales como: ausencia de políticas integrales para la mejora de la carrera docente; déficit en la formación de los que ingresan a la carrera docente; niveles deficientes en la exigencia de los requisitos de admisión de las instituciones formadoras para el ingreso a la carrera; promociones políticas clientelistas, en muchos casos por la politización en los centros educativos.

También se pueden incluir: falta de generalización de los concursos (se aplicaba hasta hace poco solo en el Nivel Básico); ausencia de proyectos pilotos de inserción docente; condiciones laborales poco estimulantes para el desempeño docente; necesidad de estímulos y fortalecimiento para los programas de la habilitación docente; cultura general de no responsabilidad por los resultados; incumplimiento de la evaluación del desempeño en todos los tramos de la carrera docente, necesidad de redefinir estos tramos con nuevos criterios y ausencia de mecanismos para la acreditación de la carrera docente.

Objetivo

Diagnosticar los perfiles y categorías docentes; además, diseñar y poner en vigencia un nuevo esquema de formación, selección, inducción, evaluación y certificación para la carrera docente y el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Metas al 2016

- 11,435 docentes profesionalizados.
- 17,396 docentes formados en programas de especialidad y maestría.
- 87,418 docentes con formación continua recibida.
- 6,032 directores de centros educativos con formación continua recibida.
- 1,176 profesionales formados en habilitación docente, y contratados como maestros.
- 12,500 docentes con certificación recibida.

Principales logros

Fortalecimiento del Sistema de Carrera Docente

La certificación profesional y del desempeño docente es asumida por el Estado como un instrumento idóneo mediante el cual se verifica, reconoce y legitima ante la sociedad el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en ejercicio. Para ser

beneficiario de esta certificación, los profesionales docentes deben demostrar que son portadores de suficientes saberes teórico-conceptuales pertinentes y relevantes que se traducen en efectivas prácticas en las aulas y otros escenarios de su ejercicio profesional.

El *sistema de carrera docente* se configura por un conjunto coherente de tramos procesuales, disposiciones normativas y mecanismos funcionales que definen, organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, el progreso o la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo preuniversitario del país.



Figura 1: Tramos y procesos técnicos que definen el Sistema de Carrera Docente

Los aspectos más relevantes que describen los avances y estado de la *Certificación y el Sistema de Carrera Docente* son los siguientes:

- Elaborada la propuesta de “Estándares Profesionales y del Desempeño Docente” para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente aprobados y puestos en vigencia mediante la Resolución N° 17-2014.
- Se completó el diseño de la propuesta de Sistema de Carrera Docente, luego de amplias consultas y diálogo con especialistas y técnicos del MINERD, expertos internacionales y con el MAP. Dicha propuesta será sometida al Consejo Nacional de Educación en enero del 2016 para su aprobación y puesta en vigencia.
- Diseño de las Guías Específicas para los tramos procesuales de Formación Inicial, Concurso de Oposición, Inducción de Docentes Principiantes, Evaluación del Desempeño y Pruebas para la Certificación Docente.

- Aprobados por el Consejo Nacional de Educación, los nuevos perfiles para la formación de los educadores de los niveles Inicial, Primario y Secundario (con sus respectivos ciclos). Complementariamente el MESCyT completó la elaboración y aprobación de las normativas que regirán la formación docente en el país.
- Diseñado el **nuevo sistema de Concurso de Oposición, definido** como el proceso técnico-legal de selección en base a los conocimientos, destrezas (capacidades, competencias, aptitudes, actitudes) e idoneidad de los y las aspirantes a ocupar cargos docentes, mediante evaluación competitiva del perfil profesional, pruebas y evidencias de desempeño, se aplicará a partir del 2016.
- Se dio inicio a la aplicación de la *Inducción de Docentes Principiantes*, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar.
- Se ha avanzado en la creación del Sistema de Expediente Docente para organizar, registrar, administrar y actualizar los datos del personal docente que dan cuenta de las características de perfil, profesionalismo, desempeño y estatus de carrera en el contexto del MINERD.
- Fue realizado el estudio sobre las Motivaciones, Percepciones, Expectativas, Aspiraciones y Actitudes de Compromiso (MOPEAC) de actuales ingresantes y potenciales educadores respecto a la carrera docente en la República Dominicana, cuyos resultados fueron presentados a la comunidad educativa a final de enero del presente año 2015. Este estudio es la primera parte de una línea de investigación concebida para generar y proveer las bases científicas en que se fundamentarán las decisiones de gestión que implica el desarrollo del Sistema de Carrera Docente en el país.
- Realizada la propuesta del plan de comunicación para impulsar la carrera docente.

Logros en el marco del Sistema de Carrera Docente

Formación y Desarrollo del Docente

Se enfatiza en la formación y desarrollo del docente, como uno de los pilares para el

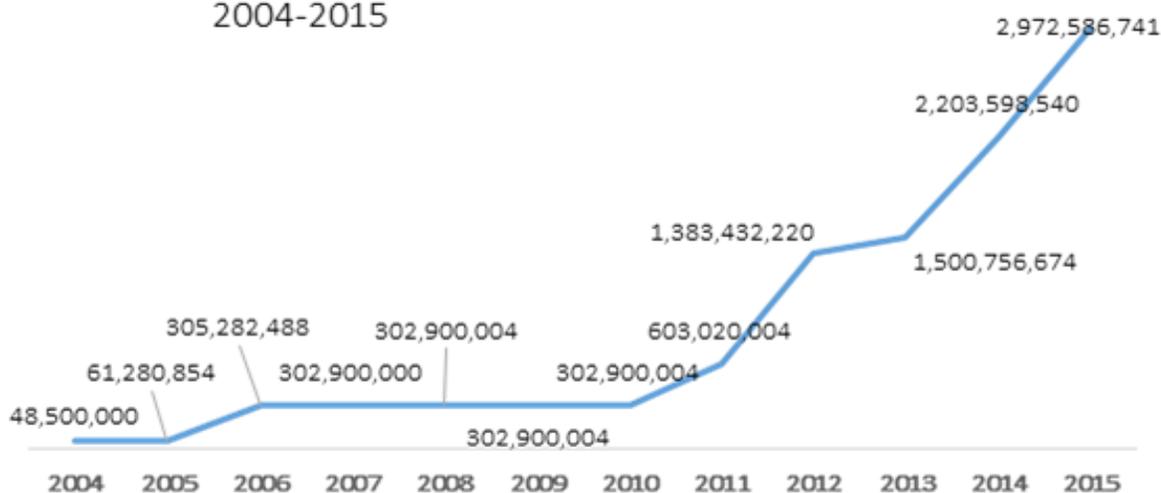
mejoramiento continuo de la calidad educativa, considerando el nuevo currículo y los estándares profesionales y del desempeño docente. En ese orden, los avances en función de las metas establecidas son las siguientes:

META	LOGROS
11,435 docentes profesionalizados	5,973
17,396 docentes formados en programas de especialidad y maestría.	3,199
87,418 docentes con formación continua recibida.	87,418
6,032 directores de centros educativos con formación continua recibida.	1,665

- 5,973 estudiantes concluyeron licenciaturas en Educación Inicial, Básica, Lenguas Modernas, Biología, Química, Matemáticas, Física y Ciencias Sociales. Un total de 5,810 estudiantes egresados de la Educación Media, han sido becados a través del INAFOCAM para realizar los estudios de formación inicial. Este programa está dirigido a beneficiar a los bachilleres con las mejores competencias, que desean realizar estudios de licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos.
- Habilitados para la docencia, 2,282 profesionales de áreas no pedagógicas.
- Formados en programas de postgrado, 3,199 docentes. En total, 11,022 docentes han sido becados para realizar estudios de postgrado: especialidades, maestrías y doctorado.
- 70,000 docentes y 17,418 técnicos regionales y distritales, directores de centros, coordinadores pedagógicos y orientadores con formación continua recibida. De estos, 9,596 docentes están recibiendo formación y acompañamiento en las aulas en el marco de la estrategia de formación centrada en el aula. En el marco de este programa se han otorgado 214,945 becas.
- 1,665 directores de centros educativos formados a través de la Escuela de Directores. Esta tiene como objetivo formar y capacitar a líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.
- Realizados diferentes estudios e investigaciones, entre lo que podemos citar:
 - ✓ Estudio de la Percepción de los Jóvenes sobre la Carrera de Educación.
 - ✓ Estudio Eficacia Escolar en Entornos Vulnerables.
 - ✓ Proyecto Determinación y Priorización de Necesidades de Formación Docente por nivel, ciclo, áreas disciplinarias, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
 - ✓ Evaluación Escuela de Directores.

- ✓ Estudio Inserción Docentes Noveles al Sistema Educativo Dominicano.
 - ✓ Explorando la Práctica Pedagógica, un análisis de la videograbación de las aulas.
 - ✓ Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora.
 - ✓ Estudio de Dominio Conceptual: Detección de Necesidades Formativas de los Docentes en la República Dominicana.
 - ✓ Características personales de los docentes y su relación con su eficacia docente.
 - ✓ Estudio estimación de impacto para la selección de docentes formados por el INAFOCAM en las especialidades, para el reconocimiento por buenas prácticas en sus aulas de clases.
 - ✓ Levantamiento de información para la validación del Currículo del Segundo Ciclo de Primaria (diseño y aplicación de instrumentos y grupos focales a técnicos distritales, directores de centros, coordinadores y maestros), que se está desarrollando en todas las regionales del país.
- La inversión programada para la formación docente pasó de RD\$1,383,432,220 en el 2012 a 2,972,586,741 presupuesto inicial del año 2015.

Inversión en formación docente
Ministerio de Educación
2004-2015



EVOLUCIÓN DEL SALARIO DOCENTE DE LOS NIVELES BÁSICO Y MEDIO

	2012	2015	Variación % RD\$
Salario promedio en del docente de Básica	RD\$26,259	RD\$39,909	51.98%
Salario promedio en del docente de Media	RD\$29,390	RD\$46,028	56.61%

Fuente: Nómina del MINERD

- Puesta en marcha la iniciativa “Dignificación y Desarrollo de la Carrera Docente”, que contempla varios temas en torno al personal. Uno de ellos es el de la mejora salarial. En el año 2012, un docente de Educación Básica (EB) devengaba un salario total (sueldo base más incentivos) de RD\$26,259 y el de Media de RD\$29,390; produciéndose aumentos salariales en los años 2013, 2014 y 2015. Actualmente con los aumentos salariales realizados y los ajustes a incentivos pasan a devengar un salario de RD\$39,909 y RD\$46,028, respectivamente.

El incremento porcentual del salario docente de Básica, durante el periodo 2012 - 2015 es de 52%. Para el docente de Media, el aumento significó un 57% para el mismo periodo. Esta variación es la mayor registrada, en término de reivindicación salarial, desde la década del noventa.

- **Concurso de oposición.** Se observa en la tabla siguiente un aumento significativo en la cantidad de postulantes que participan en los concursos de oposición, pasando de 6,575 personas en el año 2012 a 36,884, año 2015. Esto representa un incremento de 461%.

Año	Postulantes	var%	Postulantes Promovidos	var%	Postulantes Reprobados	var%
2012	6,575		4,206		2,369	
2013	14,501		9,766	132.19%	4,735	99.87%
2014	17,226	18.79%	8,913	-8.73%	8,313	75.56%
2015	36,884	114.12%	11,479	28.79%	25,405	205.61%

- Pensiones y jubilaciones 2015. A partir del establecimiento del salario mínimo de RD\$15,000 para el docente jubilado y pensionado, la inversión realizada en el programa de jubilaciones y pensiones pasó de RD\$3,556.9 millones en el año 2013 a RD\$5,724.9 millones ejecutados en el año 2015, lo cual representó un aumento significativo de alrededor de un 61%.

Desarrollo curricular y gestión del conocimiento

Esta intervención pretende poner a disposición de la comunidad educativa dominicana un currículo revisado y actualizado, secuenciado y coherenciado que propicie la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como la mejora cualitativa de los aprendizajes de los y las estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral, en todos los niveles, modalidades y subsistemas.

La adecuación a las nuevas concepciones que se han desarrollado sobre los procesos de aprendizaje y sus implicaciones en la enseñanza, buscan dar direccionalidad a la nueva propuesta y definir los dispositivos legales y técnicos que aseguren su implementación en las escuelas. Ello implica la realización de una consulta técnica incluyente, plural y participativa, en la cual se puedan recoger los aportes provenientes de las distintas personas, y sectores de la comunidad científica y educativa, en atención a las demandas de la sociedad actual, los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades que plantean los distintos contextos sociales y culturales en los que se desarrolla el currículo.

Una vez revisado y actualizado el currículo vigente, se requiere de un necesario proceso de validación, concreción y difusión de este y el consecuente proceso de formación para su implementación definitiva en las instancias, niveles, modalidades y subsistemas de educación del país. Esto implica la dotación de los recursos necesarios para la implementación del currículo actualizado (recursos tecnológicos, guías didácticas, libros de texto, cuadernos de trabajo, etc.), como también del diseño e implementación de un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes y directivos de centros educativos y de los técnicos que habrán de acompañarles en el proceso de aplicación del currículo.

Para ello se requiere revisar y actualizar el sistema de evaluación y seguimiento a los procesos que se ejecutan en las aulas y los centros educativos con miras asegurar un efectivo desarrollo del currículo y que retroalimente continuamente al propio currículo, al desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos) y a las políticas educativas e instancias que las generan.

Objetivo

Desarrollar un currículo único, actualizado, secuenciado, coherenciado y validado que garantice la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como los aprendizajes de las y los estudiantes

Metas al 2016

- Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado y aprobado por el Consejo Nacional de Educación.
- Currículo actualizado e implementado.
- Sistema de evaluación de los aprendizajes de Educación Primaria, Secundaria y de Adultos, articulado con el nuevo currículo.
- Maestros y personal docente (Coordinadores pedagógicos, orientadores, centros y técnicos regionales y distritales, etc.) capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.
- Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados.
- Dotación libros de texto, recursos didácticos y material de apoyo a los docentes a todos los niveles y modalidades.
- Centros educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.
- Centros educativos dotados de laboratorios de ciencias.
- Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLÓGICOS, implementados.

Principales logros

Revisión y actualización curricular

- Se ha concluido con las versiones definitivas de los siguientes documentos curriculares:
 - ✓ Bases de la revisión y actualización curricular (validado).
 - ✓ Diseño curricular del Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario: 1ro, 2do. y 3er grados, aprobado por el Consejo Nacional de Educación.
- Diseño curricular del 2do. Ciclo de Primaria (4to., 5to. y 6to. grados), elaborado y en proceso de validación desde el año escolar 2014-2015.
- Elaborado en versión borrador el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario y realizada la validación técnica durante la Jornada de Verano del 2014, con los técnicos regionales, distritales, equipos de gestión y docentes del Nivel Secundario de las distintas áreas curriculares. Se encuentra en proceso la

incorporación de los aportes surgidos durante esta validación.

- En proceso de consulta y validación el diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Secundario:
 - ✓ Para la modalidad académica se concluyeron los siguientes documentos: Naturaleza y funciones, perfil de egreso, nivel de dominio de las competencias fundamentales, perfil del docente de la modalidad, descripción de la organización y gestión del centro educativo.
 - ✓ Avance significativo en la redacción del primer borrador de la Modalidad Técnico Profesional.
 - ✓ Elaborada la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes.

- Concluidos el primer borrador de las **bases de la revisión y actualización curricular** del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del diseño del Nivel Básico de Adultos.

- Concluido el primer borrador de las orientaciones para la evaluación psicopedagógica en los Centros de Atención a la Diversidad (CAD). Se avanza en la redacción de las guías para las adecuaciones curriculares para las distintas condiciones o dificultades de aprendizaje.

- Realizadas las jornadas de verano 2013, 2014 y 2015, donde la totalidad de los docentes del país fueron orientados sobre los diseños de los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, tanto los concluidos como los preliminares, así como las propuestas de contenidos por áreas.

Niveles de avance del diseño curricular

1) NIVEL INICIAL			
Bases de la Revisión y Actualización	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
2) NIVEL PRIMARIO			
Bases de la Revisión y Actualización	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
3) NIVEL SECUNDARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	PRIMER CICLO COMÚN	Segundo Ciclo 3.1) Modalidad Académica 3.2) Modalidad Técnico Profesional 3.3) Modalidad en Artes	
4) SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS			
Bases de la Revisión y Actualización	Nivel Primario	Nivel Secundario	
5) SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
Bases de la Revisión y Actualización	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario
Aprobado por el CNE	En fase final (90% de avance)	En proceso de elaboración (60% de avance)	En proceso de elaboración (50% de avance)

Programas de impacto implementados

- Participación en la XV Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe. República Dominicana ganó la Copa “El Salvador” – Premio al país con mayor progreso relativo.
- Participación en la XVI y XVII Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe 2014 y 2015, respectivamente. Los estudiantes participantes, en ambos eventos, ganaron Mención de Honor.
- Olimpiada Iberoamericana de Física: Organizada la No. XVIII en Santo Domingo, 2013, donde participaron 8 estudiantes; celebrada la No. XIX con la participación de 4 estudiantes (Asunción, República del Paraguay, 2014) y la XX, celebrada en Cochabamba, Bolivia, con la participación de 4 estudiantes, en el año 2015.

- 29,482 estudiantes de Educación Primaria y Secundaria de todo el país participaron en los concursos de Matemática, Ortografía, Lectura y Ciencias de la Naturaleza (Física, Biología y Química). 2014.
- Premiadados 36 estudiantes, ganadores en las categorías A, B, C y D de los concursos nacionales de Matemática, Ortografía y Lectura 2013. Se les entregó 36 minilaptops, 51 medallas y 45 trofeos.
- Realizadas las diferentes etapas de los concursos nacionales de Ortografía y Lectura (participaron centros de Educación Primaria y Secundaria). 2014 y 2015.
- Realizada la 2da. Etapa de las olimpiadas de Ciencia de la Naturaleza: Biología, Física y Química. Fase regional 2015.
- Realizada la fase provincial de las olimpiadas de Matemática, Ortografía y Lectura con la participación de más de 15,000 estudiantes.
- Más de 500 estudiantes participaron en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, MINUME 2013.
- Celebrado el X Modelo Internacional de las Naciones Unidad (MINUME) 2015, con la participación de una delegación de estudiantes de distintas partes del país. New York.
- 11 estudiantes participaron en el Modelo de Naciones Unidas del Ministerio de Educación, MUNENP 2014. México. 9 estudiantes participaron en MUNENP 2015, ganando 8 menciones.
- Realizados 18 modelos regionales con más de 2,000 estudiantes. 2014.
- 6,348 estudiantes participaron en la 6ta. Edición del Festival de Cine Global Dominicano 2013.
- 9 estudiantes de centros educativos públicos participaron en el Miami International Conference for the Simulation of the United Nations 2015, ganando el premio de la mejor delegación internacional, dos estudiantes ganaron menciones.

Centros educativos públicos dotados de bibliotecas escolares, de aulas y pedagógicas.

- En el 2013, fueron instaladas 83 bibliotecas de centro con su mobiliario; en el 2014 se instalaron 45 bibliotecas en los nuevos centros educativos y 500 bibliotecas escolares en el año 2015.
- Distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el Nivel Primario y 2,500 en el Nivel Secundario.
- Creadas 1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Primario con 300 unidades de libros.
- Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos educativos.
- Instaladas 77 bibliotecas de aulas en el Nivel Inicial de las escuelas de educación especial.

Dotación de recursos para el aprendizaje

- En el 2013, se distribuyeron 7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo a los estudiantes de Inicial, Primario, Secundario y de Adultos.
- Para el inicio del año escolar 2014-2015, se distribuyeron 7,195,081 unidades de libros de texto a los centros educativos públicos del país.
- Para el periodo escolar 2015-2016 se adquirieron 4,994,981 libros de texto.

Proyectos CREDA, COMPUMAESTRO, Rincones Tecnológicos y Robótica. Integración de las TIC al proceso de aprendizaje.

Compumaestro 2.0 y Diplomado TIC

Este programa integra un componente de equipamiento y un Diplomado TIC especializado de 96 horas financiado por el INAFOCAM y certificado por el ISFODOSU, cumple una función completa frente a las demandas actuales de las competencias y habilidades del siglo XXI que necesitan los docentes del sistema educativo preuniversitario. Principales logros:

- En el año 2014 fueron adquiridas y distribuidas 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. También fue redefinido el procedimiento de selección de los beneficiarios de este proyecto, enfocándolo solo a los docentes de aula para asegurar su uso vinculante con la práctica pedagógica.
- En el 2015 fueron beneficiados unos 8,000 docentes, a través de la dotación de un computador portátil de última generación, acompañado de recursos didácticos digitales que le permita afianzar un mayor tiempo de contacto individualizado con el computador para procesos de planificación, revisión, evaluación y selección de materiales y recursos digitales.

Proyectos CREDA y Rincones Tecnológicos

- Adquirido el equipamiento para 1,000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A noviembre de 2014 se han instalado 400 CREDA a nivel nacional.
- Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de Nivel Primario y 200 del Nivel Inicial. A la fecha se han instalado 874 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial.
- Se ha redistribuido parte del equipamiento en la instalaciones de nuevos laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario y se han instalado 418 laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario.

Robótica Educativa

- Desarrollo de un programa de capacitación a docentes en el uso del recurso tecnológico “Robótica Educativa”, constituyendo una innovación en el proceso de enseñanza de los estudiantes, con dos enfoques fundamentales: 1) como un instrumento pedagógico que puede ser utilizado en las diferentes áreas curriculares, específicamente en las ciencias básicas permitiendo a los estudiantes relacionar lo teórico con lo concreto, creando un ambiente de aprendizaje agradable y gratificante; y 2) como un fin en sí mismo, mediante talleres de especialización en las escuelas de Jornada Escolar Extendida.

Se ha capacitado en el uso de este recurso a 564 docentes pertenecientes a 237 centros educativos a nivel nacional y se han entregado 2,200 kit de robótica, atendiendo a la edad de los estudiantes.

La Robótica influye directamente y 4) Competencias Fundamentales del Currículo Dominicano: Competencia Comunicativa, Competencia del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Competencia de la Resolución de Problemas y Competencia Científica y Tecnológica.

Internet Seguro

Se desarrolla el programa de capacitación “Internet Sano” con la participación de estudiantes de los centros públicos y privados para que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato. Se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitados 5,000 estudiantes de diferentes regiones del país en el uso ético y responsable de la Internet, en el marco de la celebración del Día Internacional del Internet Seguro. Esta capacitación incluyó la presentación de un documental interactivo sobre el uso seguro del Internet.
- Por segundo año consecutivo se celebró una programación especial de 12 horas con el tema Internet seguro desde la estación Radio Educativa Dominicana.
- **Duarte en tu Móvil.** Se trata de la primera aplicación lanzada por el Ministerio de Educación con un total de 4,927 instalaciones, el cual celebra la vida del patricio y ofrece guías e informaciones concretas sobre el nacimiento, niñez y vida adulta de Juan Pablo Duarte.
- **Pruebas Nacionales Dominicanas.** También se lanzó La aplicación de las Pruebas Nacionales a través de la versión móvil, que ha sido instalada unas 88,086 veces. Cuenta con cientos de ítems de las diferentes materias: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Española para 8vo de primaria y 4to de secundaria. La aplicación sirve para prepararse para los exámenes de fin de año y como repaso de lo aprendido en la escuela.
- **Sistema de Planificación Docente (EDUPLAN).** Consiste en una plataforma tecnológica, constituida por una herramienta pedagógica que incorpora instrumentos de programación, planificación, evaluación

de los estudiantes e intercambio de experiencias y recursos entre docentes, de todo el territorio nacional.

Otros recursos tecnológicos

- Diseño y realización del Campamento de Verano TIC en coordinación con el ITLA, INDOTEL y sector privado, con capacitación en tecnología y dotación de tabletas a los participantes.
- Desarrollo del Seminario de Innovación Educativa y TIC (SIETIC) para docentes de centros de jornada extendida presentando las nuevas tendencias, aplicaciones del uso de la tecnología desde la perspectiva de elemento transformador de la educación.
- Incorporación del concepto STEM (Science, technology, engineering and mathematics) incorporando instrumentos pedagógicos que permitan crear entusiasmo y actitud positiva en los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas, fomentando la incorporación en carreras tecnológicas que demanda el desarrollo nacional.
- Niñas y las TIC. Dada a la preocupación mundial que existe por la falta de mujeres en carreras tecnológicas y la incidencia que tiene este fenómeno en la pobreza familiar, (Datos UNESCO), el MINERD en coordinación con la CIPAF, ha implementado los clubes de chicas llamados E-chicas y Supermáticas, para la formación y promoción de las matemáticas, ciencias y tecnología (STEM, por su siglas en inglés), que benefician a niñas de escuelas de jornada extendida. En ese sentido, fueron capacitados 70 maestros, directores, técnicos regionales y distritales, así como psicólogos y orientadores, con el propósito de fortalecer los clubes de chicas y Supermáticas.

En el año 2015, un total de 1,400 chicas se beneficiaron de los clubes de chicas a nivel nacional.

Mejoramiento de la Educación Primaria: Primeros Grados y Eficiencia Interna

Los resultados para nuestro país del Segundo y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE y TERCE), que evalúan el desempeño de los estudiantes de 3er y 6to grados en América Latina y el Caribe e indagan sus factores asociados, muestran un avance en la puntuación obtenida entre el 2006 y el 2013, aun así los resultados están por debajo de lo esperado para sus grados. El promedio de puntajes de nuestros estudiantes es de nivel 1 (1) y menos 1 (-1), el nivel máximo es 4.

Los resultados de las Pruebas Nacionales, del 2013, nos confirman la misma situación; los bajos aprendizajes en los estudiantes de 8vo grado, quienes obtuvieron un promedio de 16.97, en una escala de 0 a 30. Las evaluaciones nacionales e internacionales muestran una educación básica con bajos niveles de logros en los aprendizajes de sus estudiantes. Factores internos y externos al sistema educativo están asociados al éxito o fracaso escolar. Según reciente investigación realizada por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación para la Calidad de la Educación – IDEICE-, el fracaso escolar es un fracaso de la sociedad como estructura y no es una responsabilidad individual ni del estudiante ni del docente, “...por consiguiente, dicha estructura debe ser transformada para que a su vez, la educación pueda ser transformada”. Se trata de una cuestión de dimensiones sociales, políticas, económicas, individuales y culturales que van más allá de las paredes del aula. De esta realidad parten las líneas estratégicas que orientan la presente meta.

Las medidas para la mejora de la calidad de los aprendizajes son consideradas a corto, mediano y largo plazo. La principal prioridad es la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados, sabiendo que en los primeros grados están sentadas las bases del éxito escolar.

Se plantea además la recuperación de una mística de la comunidad educativa, una escuela centrada en la misión de educar como un acto de amor, que construye sueños, que reconstruye esperanzas, que se entiende a sí misma como el otro rostro de la libertad.

El reconocimiento de que “todos y todas somos escuela”. Docentes convencidos del compromiso que tienen con sus estudiantes y con la sociedad, al tiempo que reconocen su profesión como la de más alta dignidad, pudiendo decir con entusiasmo “Ser maestro, ser maestra me fascina”.

Objetivo

El objetivo general de esta intervención es mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes del Nivel Básico con énfasis en la comprensión, la lecto-escritura, el pensamiento lógico-matemático, la educación integral, la investigación y las buenas prácticas áulicas.

Metas

A partir del 2016 todos los estudiantes que ingresen en el primer grado del sector público recibirán una educación de calidad en todos los grados de la Educación Primaria. Para esto se establecen como estrategias: 1) Diseño de políticas, planes, programas y estrategias para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes. 2) Fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica tanto en la dirección general como en las direcciones regionales, distritales y en centros educativos. 3) Formación continua de técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes a través programas formativos que parten de la reflexión de la práctica, grupos pedagógicos y comunidades de aprendizaje.

Para el 2016 pretendemos mejorar los indicadores de eficiencia interna, como se presenta en el siguiente cuadro.

Principales logros

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados descrito en el documento titulado: “Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática”, la misma es la base para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas de 1ro. a 4to. grados. Cerca de 10,000 docentes se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los primeros grados del Nivel Básico. Esta acción es ejecutada por las instituciones aliadas: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y POVEDA.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, y se está implementando en todos los centros educativos. Los docentes realizan la validación del modelo.
- 1,000 técnicos docentes formados en el nuevo currículo, con el enfoque por competencias, implementado a partir del periodo escolar 2014-2015.
- Se distribuyeron 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.
- Se ha diseñado el Plan de Lectura para el Nivel Primario y el proyecto de Promotores de Lectura para los niños y niñas del Segundo Ciclo del mismo nivel. Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros educativos para la promoción de los círculos de lectura.

- Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:
- Programa "Tengo Derecho a Estudiar", estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).
- Programa "Tengo Derecho a Aprender", estrategia diseñada para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. También se han realizado campamentos "Leer y Escribir me Fascina", en las 18 regionales educativas, dirigidos a 50,000 niños y niñas de 3ro y 4to grados, durante los años 2013 y 2014.
- "Hagamos un Trato por el Buen Trato", campaña educativa que asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niños, Niñas y "Jóvenes Constructores de Paz" en 60 escuelas. En la campaña participan más de 70,000 docentes.
- Programa "Todos y Todas Somos Escuela", implementado en todos los centros educativos, con la participación de más de 70,000 personas. Su objetivo es propiciar entre el personal que labora en los centros educativos, el reconocimiento del rol educativo y el reencuentro de una mística educativa.
- 2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial (Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos y ser maestro me fascina), espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.
- Se desarrolla la campaña nacional de lectura "Te Invito a Leer Conmigo", en coordinación con la OEI y publicación del CD de canciones infantiles "Aprendo Cantando I, II, III y IV", en coordinación con el Centro Cultural Poveda (distribuidos 20,000 CD).

- Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), dando respuesta a la necesidad de movilizar la escuela hacia la comunidad y viceversa, de impulsar una pedagogía crítica y transformadora, que articule las experiencias de aula con la realidad social, de fomentar la investigación en nuestros adolescentes y jóvenes, al tiempo que se forman ciudadanos comprometidos con los cambios y mejoras que nuestro país requiere. Todos los centros educativos realizan investigación utilizando esta estrategia. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados para multiplicar los conocimientos a los docentes y equipos de gestión, movilizando a más de 15,000 personas.

Los estudiantes han realizado más de 500 proyectos de investigación en torno a temáticas de cultura de paz y medioambiente. Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aulas a más de 20,000 personas.

- Fueron socializadas las investigaciones realizadas a través de 90 seminarios distritales y 17 regionales. Estudiantes, madres, padres, docentes, directivos y comunidad se han movilizado convirtiendo la escuela en una verdadera comunidad de aprendizaje.
- “Escuela y comunidad aprendemos juntos y juntas”, orientado al trabajo con madres y padres de estudiantes de los primeros grados. Más de 500 centros educativos han implementado este programa.
- Se ha diseñado el plan para la educación primaria rural y educación rural con aplicación en multigrado, para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Estas escuelas, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres.
- Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de texto especializados para dicha modalidad. Realizado los microcentros, espacios de estudio y reflexión de la práctica pedagógica, con la participación de 3,000 docentes de escuelas rurales.
- Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado, a través del ISFODOSU.
- Fortalecimiento de las aulas especializadas con recursos para los aprendizajes – Arpas o Aulas Abiertas-. Espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 aulas en igual número de escuelas en la región Este del país. Está en proceso la incorporación de 160 aulas

abiertas en otras regiones.

- Se cuenta con un Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica, el cual se implementa actualmente.
- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en los centros educativos, distritos y regionales. Cada regional y distrito educativo cuenta con un plan de trabajo para la Educación Básica con resultados y productos establecidos y sincronizados. Se evaluaron estos planes, constatando un buen avance de la programación realizada.
- Diseñada la propuesta de inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico.
- Diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, para impulsar y revitalizar el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural. Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.
- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. Se concibe como un espacio de formación continuo para técnicos docentes y coordinadores docentes del nivel, así como, de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Más de 400 técnicos han participado en encuentros formativos.

Cobertura y Calidad de la educación Secundaria

El Nivel Secundario es el responsable de ofrecer las oportunidades a los jóvenes para ampliar, consolidar y enriquecer los conocimientos, valores, intereses vocacionales y actitudes desarrolladas en la Educación Primaria; además, abre las puertas para acceder al nivel superior y la vida productiva.

En este nivel se pretende incrementar en forma progresiva la oferta de Educación Secundaria con miras a proveer oportunidades a los egresados provenientes de sectores sociales de menores oportunidades, creando las condiciones para que desarrollen competencias que les permitan participar en la sociedad. Esto implica también la implementación de estrategias para la formación de jóvenes emprendedores y competitivos que puedan aportar al desarrollo del país y facilitarles oportunidades de mejorar sus condiciones de vida personal y familiar mediante su inserción en el empleo y el acceso a la educación superior.

Objetivos

Lograr la consolidación de la Educación Secundaria, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.

Diversificar la oferta de Educación Secundaria, incrementando el porcentaje de estudiantes de dicho nivel que cursan la Educación Técnico Profesional (Segundo Ciclo del Nivel Secundario).

Metas al 2016

- Mejora de cobertura (de un 53.4% a 55%).
- Currículo del Nivel Secundario renovado y actualizado.
- Docentes, equipos de gestión central, regional, distrital y de centros educativos, formados.
- Propuesta de mejora debidamente diseñada para el fortalecimiento de programas de corrección de flujo.
- Participación activa de la familia y de los diferentes sectores sociales en los procesos de desarrollo educativo de los centros de educación secundaria.
- Programas de pasantías ocupacionales y acceso al empleo, implementados en las modalidades.
- Mejora de la distribución y localización geográfica de los centros de ETP.
- Mejora de la infraestructura, aulas y talleres/laboratorios de los centros de la modalidad.
- Mejora de los equipamientos de los talleres y/o laboratorios.

- Fortalecimiento organizacional de los centros ETP.
- Marco Nacional de Cualificaciones.

Principales logros

Modalidad Académica y Primer Ciclo

- Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario revisado y actualizado. Para esto se realizaron consultas técnicas con diferentes áreas curriculares, donde participaron 426 personas. Actualmente está en proceso de validación con especialistas y expertos del área de educación y de la sociedad civil.
- En el 2014, un total de 5,343 estudiantes está participando en los programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad. El programa de corrección de flujo consiste en ofrecer a los estudiantes que están en sobreedad (estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso) un curso de nivelación.
- Diseñado el programa de tutorías para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo. Participaron en el programa de tutorías 5,460 estudiantes de todo el país.

Modalidad Técnico Profesional

- 80% de los centros de la modalidad Técnico Profesional regularizan su jornada de trabajo en ocho horas.
- Ampliada la oferta de la Modalidad Técnico Profesional de 120 centros (al 2012) a 126 centros al año 2014.
- Actualmente se cuenta a la fecha con **48 Bachilleratos Técnicos y 19 Técnicos Básicos**. A la fecha se ha concluido con los siguientes diseños:
 - ✓ Diseño de cinco Bachilleratos Técnicos de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento. Participaron 482 empresarios en los procesos de consultas técnicas realizadas para el diseño de estos bachilleratos.
 - ✓ Diseño de tres Bachilleratos Técnico-Básico: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.

- ✓ Diseñados los planes de estudio de las familias profesionales de Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo, con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
 - ✓ Elaborados los perfiles de las siguientes familias profesionales: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas y Deportivas.
 - ✓ Validados los módulos formativos de las familias profesionales: Industrias Alimentarias, Químicas, Construcción y Minería.
 - ✓ Definidos los módulos de las familias profesionales: Servicios Socioculturales a la Comunidad, Administración y Comercio.
 - ✓ Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
 - ✓ Lanzamiento de las familias profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería.
- Acompañados 1,150 docentes de centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
 - Se desarrollan vínculos sectoriales para ofrecer a los estudiantes de Técnico Profesional pasantías ocupacionales, capacitándose un total de 1,091 estudiantes de 4to. de bachillerato en programas de pasantías ocupacionales.
 - Se avanza en el proceso de equipamiento de los talleres y/o laboratorios, en tal sentido fue contratado el equipamiento de cuarenta y nueve (49) talleres: Producción Agrícola (4), Servicio Turístico (16), Ensamblaje de Computadoras (24) e Informática (5), con lo cual se espera mejorar la calidad de los aprendizajes de los jóvenes que están en la modalidad de Educación Técnico-Profesional. Representando una inversión que supera los 165 millones de pesos.

- Realizado el Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

Modalidad en Artes

- Ampliada la oferta de la Modalidad de Artes de 3 a 15 centros. La meta al 2016 es de 18 centros.
- Se obtiene la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes (se definen competencias profesionales y perfiles de salida). Se terminan los perfiles profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Artes), estos son: Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera, así como Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- Avances en el equipamiento de 5 centros de talleres de Música, 2 talleres de Artes Visuales y Aplicadas, y 2 talleres de Multimedia. A la fecha se han entregado los talleres de Multimedia y Visuales en las regionales de Santo Domingo y Bonao.
- Instalada la base de datos EBSCO (especializada en artes) en las bibliotecas de los centros de la Modalidad en Artes y capacitados en la misma, 70 docentes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.

Acompañamiento y formación al personal docente y técnico del Nivel Secundario.

Cada espacio de formación y capacitación se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes, La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes, Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional.

- En el marco del programa Todos y Todas Somos Escuela, que promueve el compromiso de todos los actores del sistema educativo para el logro de aprendizajes de calidad de los estudiantes, se realizaron la formación y capacitación del personal docente y técnico del Nivel Secundario:

- ✓ 21,487 personas participaron en el programa de capacitación dirigido a diversos actores del Nivel Secundario. Este se desarrolla unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes.
- ✓ Orientadas 850 personas (técnicos regionales y distritales, encargados del Nivel Medio y de las áreas curriculares y coordinadores de los centros de jornada extendida.
- ✓ Se orientó y capacitó a 130 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel.
- ✓ Orientados 98 coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida a través del taller de adaptaciones curriculares y acción.
- ✓ Se capacitaron 241 personas (coordinadores de Nivel Medio y coordinadores pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional), sobre formación basada en competencias.
- ✓ Capacitados 99 coordinadores pedagógicos de centros de la Modalidad Técnico Profesional sobre acompañamiento pedagógico.
- ✓ Formados 60 asesores de la Modalidad en Artes, sobre el diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que estos asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes.
- ✓ Formadas 110 personas en técnicas de vinculación sectorial, con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la Modalidad Técnico Profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral.

- ✓ Se realizó el seminario - taller “Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario”. Este contó con la asistencia de 412 participantes.
- Se implementa el sistema de acompañamiento del Nivel Secundario, a la fecha se ha acompañado a los docentes de 236 centros educativos de las modalidades Académica y Técnico Profesional.

Cumplimiento del calendario y del horario escolar

La calidad educativa requiere de un alto nivel en el cumplimiento del calendario y del horario escolar. Para ello se ha logrado introducir cambios en la cultura del uso del tiempo. El nuevo currículo establece 5 horas diarias para el Nivel Primario; 6 para para el Nivel Secundario en la Modalidad Académica y Primer Ciclo y 8 para las modalidades Técnico-Profesional y Artes. Se evidencia un alto cumplimiento del calendario y del horario.

Se hacen grandes esfuerzos en aras de mejorar las condiciones para garantizar el cumplimiento del horario, calendario y el aprovechamiento del tiempo escolar, construyendo nuevas aulas, contratando más profesores, ampliando la jornada escolar, movilizand las comunidades educativas, eliminando la tanda nocturna; para de esta forma posibilitar un mayor y mejor aprendizaje de los estudiantes.

Alrededor de millón y medio de estudiantes mejorarán de manera significativa sus competencias y rendimiento académico, si la escuela cumple con el horario y calendario escolar establecido, aprovecha y distribuye adecuadamente el tiempo, de acuerdo con una carga curricular equilibrada.

Objetivo

Elevar los niveles de cumplimiento y rendimiento del horario y el calendario escolar, de modo que el uso eficiente del tiempo dedicado a la docencia, impacte de manera significativa en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Metas al 2016

100% de los centros educativos cumplen el horario escolar.

Principales logros

- En el 2012 el promedio nacional de los centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar era de 70%. Para mejorar esta condición, en la actualidad, se desarrolla en la comunidad educativa una serie de acciones y una campaña de motivación orientadas al cumplimiento del horario calendario escolar. Esto, se traduce en resultados satisfactorios, según se muestra a continuación:

El promedio nacional de los centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar en el periodo escolar 2013-2014 fue de **91.55%**, en el periodo 2014-2015 fue de

90.28%.

- Monitoreado el nivel de avance del desarrollo de los contenidos curriculares en el Nivel Primario.
 - Se han rediseñado los protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS). En ese sentido fueron capacitados los directores regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
 - 6,959 directores de centros educativos ejecutando las actividades para involucrar a la comunidad en la mejora del cumplimiento del tiempo en la escuela a través de grupos focales. En ese orden, se organizaron 15,000 grupos focales con representantes comunitarios y las familias para apoyar el cumplimiento del horario y calendario escolar, estos elaboraron planes de mejoras.
 - Se realizó una valoración de la estrategia de grupos focales con los técnicos regionales y distritales. Se da seguimiento a su implementación.
 - 350 técnicos regionales y distritales orientados y capacitados en la supervisión educativa, auditoría social, en la técnica de grupos focales y en los reportes comunitarios. Se da seguimiento a la aplicación de los reportes comunitarios.
 - Diseño y distribución de 12,500 brochures para promover la importancia del cumplimiento del calendario escolar.
 - Se distribuyeron 200,000 ejemplares del Calendario de Familia, como apoyo al cumplimiento del horario y calendario escolar.
 - 4,867 directores de centros educativos recibieron información reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control, años lectivos 2012-2013 y 2013-2014.

Apoyo a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad

Se trata de alcanzar una cobertura total (100%) en la oferta de servicios cualificados y apoyos significativos a los(as) educandos(as) en condiciones de vulnerabilidad y pobreza para mejorar sus condiciones y calidad de vida: nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales. Con ello, también se aumenta la tasa de aprendizaje y se disminuye el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar. Estos programas de apoyo no solo contribuyen efectivamente a la mitigación de la pobreza en la población objetivo, sino que provee a los beneficiados de los medios para salir de esta, a través de una educación de calidad.

Algunos de los efectos inmediatos del programa son, entre otros: mejorar las condiciones generales de educación, nutrición y salud de la población; mejorar el presupuesto familiar, al proveerles recursos a través de la asistencia a los niños, niñas y adolescentes del hogar y mejorar el ambiente de la comunidad con la disminución de la delincuencia.

Objetivo

Garantizar óptima calidad en el suministro de los servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales ofrecidos a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en todo el país.

Metas

- 1,300,000 estudiantes de educación inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno.
- 100% de los estudiantes de los centros de jornada extendida beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.
- Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de educación inicial y básica.
- Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de educación inicial y básica.
- Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de educación inicial y básica.
- 558,889 estudiantes de educación inicial y básica beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.
- 185,000 estudiantes del Nivel Medio beneficiados con el Bono Escolar.

Principales logros

- Beneficiados los estudiantes de los niveles Inicial, Básico y Medio con el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** en su 4 modalidades: Urbano Marginal, Real, Fronterizo y Jornada Extendida, diariamente:
 - ✓ En el año 2013, beneficiados 1,630,456 estudiantes, con una inversión de RD\$5,442,572,935.00.
 - ✓ En el 2014, beneficiados 1,507,057 estudiantes y distribuidas 305,392,068 raciones, representando una inversión de RD\$6,360,075,711.18.
 - ✓ En el 2015 beneficiados 1,710,620 estudiantes y distribuidas 417,174,629 raciones.

- **Sistema de gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.** Fueron rediseñados y documentados los diferentes procesos del programa, los procedimientos, instrumentos y formularios. Elaborados los manuales: Inocuidad alimentaria PAE y Protocolo de inspección PAE en centros educativos, este último se está implementando.

Elaborada y en proceso de revisión, la Guía de Buenas Prácticas en Manipulación de Alimentos para ser entregadas a los proveedores del PAE.

Inspeccionados/evaluados en el marco del sistema de gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE:

- ✓ 432 panaderías del PAE Urbano Marginal.
 - ✓ 77 plantas procesadoras de leche, néctares, jugos, preparado lácteo del PAE Urbano Marginal.
 - ✓ 1,323 empresas suplidoras de Jornada Escolar Extendida.
 - ✓ 40 suplidores del PAE REAL.
 - ✓ 26 almacenes que suplen productos del PAE Fronterizo.
 - ✓ 3,775 centros educativos supervisados.
-
- **Estudiantes en condiciones de vulnerabilidad dotados de uniformes y mochilas escolares:**
 - ✓ Distribuidos en el año 2013: 170,000 uniformes, 150,000 pares de zapatos, 131,102 pares de medias y 150,000 mochilas.

 - ✓ Distribuidos en el año 2014: 115,673 pantalones, 116,299 camisas, 145,815 pares de medias, 123,079 pares de zapatos y 113,966 mochilas.

- ✓ En el 2015 se han beneficiado 768,367 estudiantes con kits de uniformes y utilería escolar.

▪ **Estudiantes beneficiados con los programas de salud escolar.**

Salud bucal

- ✓ 172,056 estudiantes beneficiados con instrucciones sobre higiene oral, en el año 2013.
- ✓ 123,052 estudiantes beneficiados durante el año 2014, de los cuales a 29,802 les fueron entregados kits de higiene oral. También se realizó la campaña “Cero Caries” en 5 centros escolares, beneficiando a 1,439 estudiantes.
- ✓ 221,053 estudiantes beneficiados.

Salud visual

- ✓ En el año 2014 fueron beneficiados con evaluación oftalmológica 15,673 estudiantes. De estos 3,905 estudiantes fueron evaluados por los docentes y 11,768 estudiantes evaluados por oftalmólogos. Se les entregaron lentes a 4,902 estudiantes.
- ✓ En el año 2015 se le realizó evaluación oftalmológica a 6,683 estudiantes, se les entregó lentes a 778 estudiantes y recibieron orientación en uso y cuidado de lentes 2,526 estudiantes.

Salud auditiva

- ✓ En el año 2014 fueron habilitados 7,076 docentes y orientadores para realizar la determinación de déficits auditivos y fueron evaluados 52,880 estudiantes a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.
- ✓ En el año 201 fueron orientados en prevención e higiene auditiva 87,227 estudiantes de los niveles Inicial y Básico. 488 estudiantes fueron atendidos y tratados por afecciones auditivas y 141 se beneficiaron de la rehabilitación y adaptación de audífonos.

Salud preventiva

- ✓ En el año 2013, 1,513,572 estudiantes y empleados fueron beneficiados con una dosis de albendazol y 886,963 estudiantes inmunizados contra DPT (difteria, tosferina y tétano) y DT (difteria y tétanos).

- ✓ En el año 2014 se beneficiaron 1,600,000 estudiantes tanto del sector público como del privado y personal administrativo, con el programa de nutrición escolar y salud preventiva.

- ✓ En el 2015 (enero-noviembre), se realizaron las siguientes acciones de prevención:
 - Distribuidas 2,136,919 pastillas de albendazol (desparasitante), entre los estudiantes y empleados de los centros educativos públicos.
 - Beneficiados 27,712 estudiantes con frascos de vitaminas.
 - Orientados 200,000 estudiantes sobre la prevención y lucha contra la tuberculosis.
 - Orientados 25,945 estudiantes en nutrición y control de vectores, enfermedades infectocontagiosas.
 - Orientados 88,074 estudiantes sobre el agua, saneamiento e higiene, lavado de manos y dengue.

- **Estudiantes del Nivel Medio beneficiados con el Bono Escolar “Estudiando Progreso” (BEEP)**, incentivo para beneficiar a los estudiantes del Nivel Medio pertenecientes a familias que viven en situaciones de extrema pobreza y que busca reducir la deserción de estudiantes. Acción ejecutada en coordinación con la Vicepresidencia de la República.
 - En el periodo 2013-2015, se han beneficiado 117,451 estudiantes (100,333 familias), representando una inversión total de RD\$1,259,018,000.

Modernización y Restructuración del Ministerio de Educación

Esta intervención está orientada a instaurar la efectividad de los procesos en el Sistema Educativo Preuniversitario Dominicano y a la generación de resultados con la calidad esperada, mediante la delimitación efectiva de los ámbitos de responsabilidad de las diferentes instancias del Ministerio, la provisión de las estructuras, los mecanismos, recursos e instrumentos técnicos pertinentes para operar, a fin de lograr el empoderamiento del centro educativo de su rol esencial, que los estudiantes aprendan y lo que aprendan les sea pertinente en su desarrollo integral.

Pretende elevar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y los resultados educativos, especialmente los del centro, facilitando la distribución equitativa y racional de los recursos y la rendición de cuentas; lo que se deberá traducir en el mejoramiento de los servicios y el incremento de los aprendizajes de los estudiantes. En este contexto, se busca fortalecer el centro educativo, proveyendo las condiciones para asumir el protagonismo que le corresponde en el proceso educativo y jugar su rol de consecutor de los aprendizajes de los estudiantes, con eficiencia.

En tal sentido, se dotará al centro educativo de los instrumentos técnicos/ normativos que faciliten su operatividad y toma de decisión eficiente, los recursos y la rendición de cuentas. Dichos instrumentos incluyen una estructura orgánica/funcional, una estructura de puestos clasificados y descritos y los criterios para la clasificación de esa instancia, así como las normas y procedimientos para estandarizar la realización del trabajo. De igual forma se procederá con el distrito, regional y sede para dar sistematicidad y coherencia a la desconcentración en el sistema educativo. Se espera dar sistematicidad a los procesos en el sistema educativo, para lograr optimizar la utilización de recursos (tiempo, insumos, esfuerzo) y de esta forma mejorar la calidad de los procesos y servicio educativo ofertados por el MINERD. De esta manera se dota al Ministerio de una estructura organizativa desconcentrada, ágil y flexible que facilite la participación activa de la sociedad en las decisiones y acciones, tal y como lo establece la Ley 66'97.

Objetivo

Fortalecer el centro educativo, a fin de proveerle las condiciones para asumir el protagonismo que le corresponde en el proceso educativo y jugar su rol de consecutor de los aprendizajes de los estudiantes, con eficiencia y eficacia.

Metas al 2016

- Reorganización administrativa ejecutada.
- Modernización institucional ejecutada.

- Gestión de recursos humanos eficientizada.
- Sistema de información y rendición de cuentas, implementado.
- Descongestión de funciones realizada.
- Proceso de desconcentración y participación social formalizada.

Principales logros

- Aprobada la estructura administrativa del MINERD (Reglamento Orgánico, Decreto No. 645-12).
- Se ha elaborado el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Educación (borrador en revisión).
- Elaborado el Manual Operativo de Centro Educativo. Fue oficializado mediante la Orden Departamental No 03-2014.
- Se contrató la firma consultora para el proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos de la institución, para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana.
- En proceso la reorganización de los centros educativos, tomando como base el Manual Operativo de Centro Educativo Público, con los directores de distritos y regionales y los técnicos de planificación de dichas dependencias, así como con los directores de centro.
- Se ha iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos y de la preparación de estos para obtener la certificación de calidad.
- Elaborada la propuesta para reorganizar las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado establecida en el Decreto No. 7-10.
- Elaborado y en proceso de revisión el manual de políticas y procedimientos administrativo financiero del MINERD.
- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto de los procesos pedagógico y administrativo:
 - ✓ Emitida la Resolución No. 0668-2011, que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centros educativos.

- ✓ Elaborado e implementado el “Instructivo para el manejo de recursos transferidos a las juntas descentralizadas”. Actualmente está en proceso de revisión para ser actualizado.
 - ✓ Se transfiere el 3.94% del presupuesto del MINERD a 18 juntas regionales, 105 juntas distritales y 7,119 juntas de centros educativos.
- En funcionamiento la Dirección de Bienestar Estudiantil como Instituto desconcentrado, adscrito al Ministerio. En ese sentido, se han establecido los procedimientos del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE): compras y contrataciones, formulación y ejecución presupuestaria, requisición de transporte y viáticos, supervisión, control y aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias y logística de distribución del PAE; y se ha elaborado la propuesta de reorganización del instituto.
 - Función de Edificaciones Escolares transferidas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), mediante Decreto No. 625-12.
 - Instaurados los sistemas de Recursos Humanos, Administrativo-Financiero y de Supervisión.
 - Implementación del **Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD)**, constituido por una plataforma informática que sirve de apoyo a los directivos y docentes de los centros educativos, públicos y privados, para el registro de estudiantes, docentes, planta física, planificación, cumplimiento del calendario escolar, registro de calificaciones y la generación de reportes e indicadores para el seguimiento, la planificación y la toma de decisiones a todos los niveles del sistema educativo dominicano.
 - Portal de transparencia con información de carácter público actualizado permanentemente.
 - Aplicada a nivel nacional, una encuesta de clima organizacional y elaborado el informe con los resultados.

Ejecución presupuestaria 2013-2015

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN 2013

OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Servicios personales	38,712,714,084.04	38,390,762,562.17	99.17%
2	Servicios no personales	2,777,372,765.23	2,223,195,198.81	80.05%
3	Materiales y suministros	2,365,841,612.91	2,069,977,562.62	87.49%
4	Transferencias corrientes	18,788,861,962.98	18,779,529,469.77	99.95%
6	Activos no financieros	36,983,329,574.84	34,227,882,933.24	92.55%
TOTAL		99,628,120,000.00	95,691,347,726.61	96.05%

Fuente: SIGEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

CONCEPTO DEL GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
2.1	Remuneraciones y contribuciones	48,094,438,429.52	47,934,429,295.99	99.67%
2.2	Contratación de servicios	5,462,716,869.41	5,042,503,861.65	92.31%
2.3	Materiales y suministros	2,626,574,912.91	2,165,180,058.24	82.43%
2.4	Transferencias corrientes	23,562,567,092.07	23,471,390,190.78	99.61%
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,127,552,370.54	7,437,136,084.79	91.51%
2.7	Obras	21,296,440,639.55	19,819,673,202.81	93.07%
TOTAL		109,170,290,314.00	105,870,312,694.26	96.98%

Fuente: SIGEF

EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2015

CONCEPTO DEL GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%	DISPONIBLE	%
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	64,597,609,272.97	64,190,056,811.92	99.37%	407,552,461.05	0.63%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	4,715,623,581.27	4,170,830,146.61	88.45%	544,793,434.66	11.55%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,222,481,390.23	2,820,334,250.57	87.52%	402,147,139.66	12.48%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,371,214,333.23	21,021,709,056.25	98.36%	349,505,276.98	1.64%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,393,277,025.37	3,786,315,509.42	86.18%	606,961,515.95	13.82%
2.7	OBRAS	21,063,019,496.93	19,854,612,333.40	94.26%	1,208,407,163.53	5.74%
TOTAL		119,363,225,100.00	115,843,858,108.17	97.05%	3,519,366,991.83	2.95%

Fuente: SIGEF.